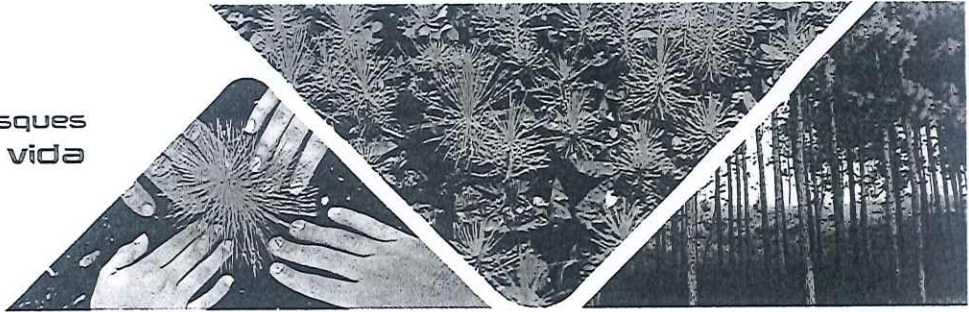




Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001

Guatemala 05 de julio de 2023
Ref.G.392-2023

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JUNIO 2023**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Señor
Edwin Martínez Cameros
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

c.c. Archivo

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECEIVED
06 JUL 2023

Hora: 9:22 Finca:
Registro Único de Expedient: 2023-49932

¡Síguenos!





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001

Guatemala 05 de julio de 2023
Ref.G.393-2023

Presidente del Congreso de la República de Guatemala:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-**, correspondiente al mes de **JUNIO 2023**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Licenciada
Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Presidente del Congreso de la
República de Guatemala
Su Despacho



c.c. Archivo

28099



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001

Guatemala 05 de julio de 2023
Ref.G.394-2023

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JUNIO 2023**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Merida
GERENTE



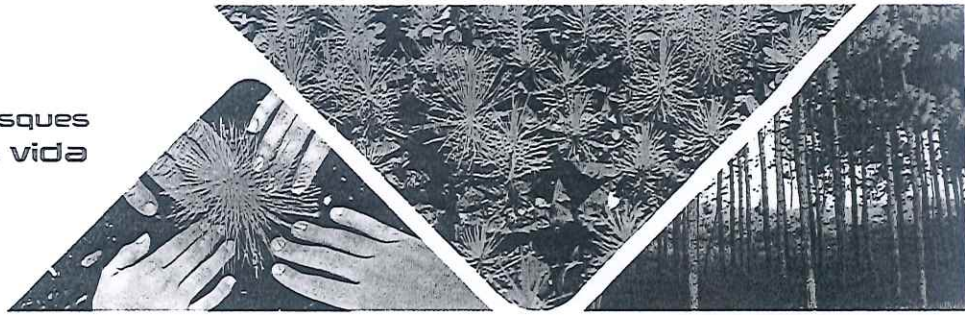
Señor
Edgar René de León Moreno
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su Despacho

c.c. Archivo





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001

Guatemala 05 de julio de 2023
Ref.G.395-2023

Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho



Estimado Contralor General de Cuentas:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JUNIO 2023**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

Ing. Rony Estuardo Granados Merida
GERENTE



c.c. Archivo



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto;
 Decreto No. 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023;
 Acuerdo Gubernativo No. 367-2022 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023;
 Acuerdo Gubernativo No. 341-2022 Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2023.

Responsable de la actualización de la información: Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional / Dirección Administrativa Financiera

Informe correspondiente al mes de:

Junio 2023

Fecha de actualización:

4/07/2023

I. DATOS GENERALES											
1. Número de identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora del aporte											
842944-8											
2. Código y Nombre de la entidad receptora del aporte											
11200055-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-											
3. Página de internet de la entidad receptora del aporte											
www.inab.gob.gt											
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora del aporte											
7a. Avenida 12-90 zona 13 Ciudad de Guatemala											
5. Números telefónicos de la entidad receptora del aporte											
PBX: (502) 2321-2626 FAX: (502) 2472-2070											
6. Número de convenio o base legal que autoriza el aporte											
Decreto Legislativo No. 101-96 Ley Forestal / Decreto Legislativo No. 51-2010 Ley de PINPEP / Decreto Legislativo No. 2-2015 Ley PROBOSQUE.											
7. Representante Legal de la entidad receptora del aporte											
Rony Estuardo Granados Mérida											
8. Objeto del aporte											
Asignación presupuestaria IINAB; Administración de los Incentivos Forestales PINPEP y PROBOSQUE.											
9. Metas asociadas al aporte											
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.											
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos											
CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.157,884,700.00)											
11. Monto anual del aporte											
12. Pacto de Gobierno al que contribuye el aporte (1)											
II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)		
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual (Vigente)	Ejecutado Acumulado	Ejecución			
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	12	6	50%	Q	40,081,388.03	Q	10,120,196.92	25.25%	
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	12	6	50%						
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	Hectárea									
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal que proveen bienes y servicios ambientales a la población	Hectárea	274,771	147,241	54%						
2.2	Bosques naturales bajo manejo con licencia forestal y plantaciones por obligaciones de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo	Hectárea	13,000	6,494	50%						
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales	Hectárea	246,750	130,195	53%	Q	47,116,817.23	Q	11,927,807.74	25.32%	
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobadas y certificadas a través de incentivos que contribuyen en el abastecimiento de materia prima y leña en el área rural	Hectárea	28,021	17,046	61%						
2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	5,800	3,073	53%						

FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL										
3	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional	Metro cúbico	250,000	192,414	77%					
3.1	Empresarios y productores forestales cuentan con asistencia técnica, capacitación e instrumentos de apoyo que facilitan el acceso a mecanismos financieros	Persona	2,000	1,013	51%		Q 13,688,041.24	Q 3,961,231.91	28.94%	
3.2	Productos maderables con valor agregado, comercializados en el mercado nacional e internacional avalados por INAB	Metro cúbico	600,000	209,440	35%					
3.3										
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL									
4.1	Autonidades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque	Persona	7,880	3,422	43%					
4.2	Municipalidades con Oficina de Gestión Forestal Municipal y Organizaciones Forestales Comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales	Entidad	316	149	47%					
4.3	Jornadas de reforestación y eventos de sensibilización implementados en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización sobre la importancia, uso y cuidado del bosque	Evento	850	477	56%		Q 56,563,453.50	Q 13,273,748.05	23.47%	
4.4	Fiscalización, monitoreo de empresas forestales y operativos de control forestal, implementados para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala	Evento	16,500	7,889	48%					
4.5	Sistemas de Control y Vigilancia Forestal apoyados en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	50	23	46%					
4.6	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, sensibilizados para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque	Persona	50,000	24,437	49%					
4.7	Estudiantes, maestros y población en general, informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales	Persona	50,000	28,847	58%					
5	Partidas no asignables a programas	N/A	N/A	N/A	N/A		Q 435,000.00	Q 33,618.35	7.73%	
TOTAL							Q 157,884,700.00	Q 39,316,602.97	110.70%	

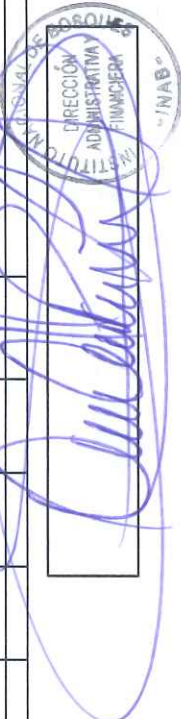
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción	Ejecución	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	Financiero	0	140,875	2,439,239	3,013,173	2,298,985	2,227,925							
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	Físico	1	1	1	1	1	1							
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	Documento	Financiero	0	0	3,146,287	3,052,399	3,059,676	2,669,446							
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal que proveen bienes y servicios ambientales a la población	Hectárea	Financiero	0	0	314,629	305,240	305,968	266,945							
2.2	Bosques naturales bajo manejo con licencia forestal y plantaciones por obligaciones de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo	Hectárea	Físico	2,934	26,395	26,400	26,401	31,525	33,586							
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales	Hectárea	Financiero	0	0	1,101,200	1,068,340	1,070,886	934,306							
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobadas y certificadas a través de incentivos que contribuyen en el abastecimiento de materia prima y leña en el área rural	Hectárea	Físico	2,934	23,797	23,800	23,799	26,955	28,910							
2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	Financiero	0	0	471,943	457,860	458,951	400,417							
3	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL	Persona	Físico	40	541	541	1,044	453	454							
3.1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentiadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional	Metro cúbico	Financiero	0	0	1,032,159	996,776	1,062,019	870,278							
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con asistencia técnica, capacitación e instrumentos de apoyo que facilitan el acceso a mecanismos financieros	Persona	Físico	44,746	54,167	48,268	44,747	206	280							
3.3	Productos maderables con valor agregado, comercializados en el mercado nacional e internacional avalados por INAB	Metro cúbico	Financiero	0	0	361,256	348,872	371,707	304,597							
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL	Metro cúbico	Físico	24,810	0	24,808	0	81,121	78,701							
				0	0	3,697,223	3,270,402	3,261,583	3,044,540							

4.1	Autoridades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque	Persona	Financiero	0	0	739,445	654,080	652,317	608,908					
			Físico	156	501	657	657	730	721					
4.2	Municipalidades con Oficina de Gestión Forestal Municipal y Organizaciones Forestales Comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales	Entidad	Financiero	0	0	554,583	490,560	489,237	456,681					
			Físico	6	26	26	40	27	24					
4.3	Jornadas de reforestación y eventos de sensibilización implementados en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización sobre la importancia, uso y cuidado del bosque	Evento	Financiero	0	0	554,583	490,560	489,237	456,681					
			Físico	0	0	168	170	69	70					
4.4	Fiscalización, monitoreo de empresas forestales y operativos de control forestal, implementados para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala	Evento	Financiero	0	0	739,445	654,080	652,317	608,908					
			Físico	66	1,350	1,417	2,667	1,307	1,082					
4.5	Sistemas de Control y Vigilancia Forestal apoyados en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	Financiero	0	0	554,583	490,560	489,237	456,681					
			Físico	0	4	4	8	4	3					
4.6	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, sensibilizados para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque	Persona	Financiero	0	0	184,861	163,520	163,079	152,227					
			Físico	291	4,334	5,458	5,459	4,410	4,485					
4.7	Estudiantes, maestros y población en general, informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales	Persona	Financiero	0	0	369,722	327,040	326,158	304,454					
			Físico	493	4,361	5,810	7,483	5,312	5,388					
5	Partidas no asignables a programas	N/A	Financiero	0	0	0	0	33,618	-					
			Físico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad										Observaciones			
		Mujeres					Hombres								
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más						



	TODOS SANTOS CUCHUMATÁN	2	10	1	5	4	20
Izabal	EL ESTOR	5	25	35	175	6	30
	LIVINGSTON	4	20	40	200	5	25
	LOS AMATES	1	5	6	30	0	0
	MORALES	1	5	3	15	0	0
	PUERTO BARRIOS	0	0	0	0	1	5
	JALAPA	0	0	4	20	4	20
	MATAQUESCUINTLA	0	0	3	15	1	5
	SAN LUIS JILOTEPEQUE	0	0	0	0	0	0
	SAN MANUEL CHAPARRÓN	0	0	0	0	0	0
	SAN PEDRO PINULA	0	0	1	5	0	0
Jutiapa	AGUA BLANCA	0	0	0	0	0	0
	ASUNCIÓN MITA	3	15	12	60	0	0
	ATESCATEMPA	1	5	0	0	0	0
	COMAPA	0	0	1	5	0	0
	CONGUACO	0	0	1	5	0	0
	JALPATAGUA	1	5	1	5	0	0
	JUTIAPA	0	0	0	0	0	0
	MOYUTA	0	0	2	10	1	5
	PASACO	0	0	0	0	0	0
	QUESADA	0	0	0	0	0	0
Petén	SANTA CATARINA MITA	0	0	0	0	0	0
	DOLORES	12	60	46	230	0	0
	EL CHAL	4	20	7	35	2	10
	FLORES	19	95	41	205	27	135
	LA LIBERTAD	2	10	11	55	14	70
	LAS CRUCES	3	15	10	50	0	0
	MELCHOR DE MENCOS	2	10	22	110	5	25
	POPTÚN	6	30	15	75	5	25
	SAN ANDRÉS	3	15	12	60	4	20
	SAN BENITO	0	0	7	35	1	5
Quetzaltenango	SAN FRANCISCO	12	60	17	85	4	20
	SAN JOSÉ	1	5	4	20	0	0
	SAN LUIS	7	35	19	95	8	40
	SANTA ANA	9	45	53	265	1	5
	SAYAXCHÉ	20	100	43	215	2	10
	ZUNIL	0	0	0	0	5	25
	CANILLÁ	0	0	0	0	0	0
	CHAJUL	0	0	0	0	0	0
	CHICAMÁN	0	0	2	10	0	0
	CHICHÉ	0	0	0	0	0	0
CHINIQUE	0	0	0	0	0	0	
CUNÉN	0	0	1	5	0	0	

Quiché	IXCÁN	32	160	121	605	0	0	0
	JOYABAJ	0	0	1	5	0	0	0
	NEBAJ	0	0	3	15	0	0	0
	PACHALUM	0	0	0	0	0	0	0
	SACAPULAS	0	0	0	0	3	15	0
	SAN JUAN COTZAL	0	0	1	5	8	40	0
	SAN PEDRO JOCOPILAS	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	0	0	0	0	0	0	0
	USPANTÁN	2	10	8	40	1	5	5
	CHAMPERICO	0	0	0	0	0	0	0
Retalhuleu	CHAMPERICO	0	0	0	0	0	0	0
	NUEVO SAN CARLOS	0	0	0	0	0	0	0
	RETAHULEU	0	0	0	0	0	0	0
	SAN ANDRÉS VILLA SECA	0	0	0	0	0	0	0
	SAN FELIPE	0	0	1	5	0	0	0
	PAJAPITA	0	0	1	5	1	5	5
	SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ	0	0	0	0	0	0	0
	SAN CRISTÓBAL CUCHO	0	0	0	0	2	10	0
	SAN JOSÉ OJETENAM	0	0	0	0	1	5	0
	SAN LORENZO	0	0	0	0	0	0	0
San Marcos	SAN MARCOS	0	0	0	0	0	0	0
	SAN MIGUEL IXTAHUACÁN	0	0	0	0	0	0	0
	SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	0	0	0	0	0	0	0
	SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA	0	0	0	0	0	0	0
	GUALÁN	3	15	5	25	1	5	5
	HUITÉ	1	5	0	0	0	0	0
	LA UNIÓN	0	0	0	0	0	0	0
	RÍO HONDO	0	0	1	5	3	15	0
	TECULUTÁN	0	0	0	0	0	0	0
	USUMATLÁN	4	20	2	10	1	5	5
ZACAPA	0	0	5	25	0	0	0	
Zacapa	ZACAPA	0	0	5	25	0	0	0
	TOTAL	282	1,410	929	4,545	253	1,265	1,265

PINPEP JUNIO 2023

Departamento	Municipio	Mes			
		6			
		Beneficiarios Dir Hombres	Beneficiarios Dir Mujeres	Beneficiarios Ind Hombres	Beneficiarios Ind Mujeres
Alta Verapaz	Cobán	1	1	2	0
	Panzós	0	0	0	0
	San Cristóbal Verapaz	71	61	79	75
	San Juan Chamelco	18	18	38	36
	San Miguel Tucurú	7	8	13	13
	San Pedro Carchá	6	7	14	8
	Santa Cruz Verapaz	13	17	20	23
	Senahú	4	7	2	2
	Tactic	41	54	66	31
	Tamahú	34	41	32	31
	Santa María Cahabón	0	3	1	1
	Baja Verapaz	Cubulco	237	233	308
Granados		9	7	9	10
Purulhá		14	19	20	25
Rabinal		79	83	112	109
Salamá		20	18	48	42
San Jerónimo		5	8	8	8
San Miguel Chicaaj		109	113	149	149
Santa Cruz El Chol		6	7	7	6
Chimaltenango	Acatenango	0	0	0	0
	Parramos	0	0	0	0
	Patzicía	0	0	0	0
	Patzún	0	0	0	0
	San Andrés Itzapa	3	3	3	3
	San José Poaquil	2	1	2	0
	San Juan Comalapa	13	13	21	14
	San Martín Jilotepeque	3	3	7	7
	Santa Apolonia	0	0	0	0
	Santa Cruz Balanyá	0	0	0	0
	Tecpán Guatemala	112	92	488	484
	Zaragoza	1	5	1	5
	Chimaltenango	0	0	0	0
Chiquimula	Camotán	2	1	5	8
	Chiquimula	0	0	0	0
	Concepción Las Minas	2	0	6	3
	Esquipulas	15	11	26	29
	Ipala	1	0	2	0
	Jocotán	0	0	0	0
	Olopa	25	9	49	38
	Quezaltepeque	2	1	2	3
	San Jacinto	9	1	45	5
San José La Arada	0	0	0	0	

	San Juan Ermita	0	0	0	0
El Progreso	El Júcaro	11	11	9	11
	Guastatoya	24	29	37	26
	Morazán	12	17	24	18
	San Agustín Acasaguastlán	3	2	5	5
	San Antonio La Paz	2	4	2	2
	Sanarate	12	9	13	5
	Sansare	1	1	1	2
	San Cristóbal Acasaguastlán	1	1	1	1
Escuintla	San Vicente Pacaya	0	0	0	0
Guatemala	Amatitlán	0	0	0	0
	Palencia	1	1	2	3
	Chuarrancho	0	0	0	0
	San Pedro Ayampuc	0	0	0	0
Huehuetenango	Aguacatán	25	9	120	92
	Chiantla	62	53	192	168
	Cuilco	109	102	94	80
	Huehuetenango	18	7	39	34
	Jacaltenango	10	5	13	14
	La Democracia	1	0	1	1
	La Libertad	0	0	0	0
	Malacatancito	12	5	39	29
	Nentón	76	74	261	224
	San Ildefonso Ixtahuacán	2	1	7	6
	San Juan Ixcoy	30	11	142	122
	San Mateo Ixtatán	53	25	213	183
	San Pedro Necta	0	0	0	0
	San Pedro Soloma	26	19	69	61
	San Rafael La Independencia	0	0	0	0
	San Sebastián Coatán	0	0	0	0
	San Sebastián Huehuetenango	4	2	23	25
	Santa Ana Huista	25	8	67	61
	Santa Bárbara	0	0	0	0
	Santa Eulalia	1	1	3	5
	Santiago Chimaltenango	10	3	28	30
	Tectitán	17	7	64	57
	Unión Cantinil	0	0	0	0
	San Gaspar Ixchil	6	0	26	23
	San Antonio Huista	0	0	0	0
	Todos Santos Cuchumatán	3	3	3	3
	Concepción Huista	3	2	2	0
	Barillas	115	97	337	316
	San Miguel Acatán	0	0	0	0
	Petatan	5	3	9	11
	Livingston	1	0	3	3

Izabal	Morales	2	2	2	1	
	Los Amates	0	0	0	0	
	Puerto Barrios	0	0	0	0	
	El Estor	1	1	2	4	
Jutiapa	Santa Catarina Mita	1	0	2	1	
	Agua Blanca	0	0	0	0	
	Pasaco	0	0	0	0	
	El Progreso	0	0	0	0	
	Jalpatagua	0	0	0	0	
Petén	Dolores	6	6	7	6	
	La Libertad	0	0	0	0	
	Poptún	15	14	17	14	
	San Benito	1	1	1	3	
	San Luis	197	195	247	244	
Quetzaltenango	Cabricán	34	26	31	34	
	Cajolá	0	16	40	40	
	Huitán	0	0	0	0	
	Palestina De Los Altos	0	0	0	0	
	San Carlos Sija	11	8	42	35	
	Sibilia	0	0	0	0	
	Zunil	0	0	0	0	
	San Juan Ostuncalco	1	2	5	6	
	Colomba Costa Cuca	0	0	0	0	
	Quiché	Canillá	11	3	29	39
Chajul		47	17	126	118	
Chicamán		0	0	0	0	
Chiché		1	0	0	1	
Chichicastenango		1	0	1	0	
Chinique		7	2	14	20	
Cunén		0	0	0	0	
Joyabaj		1	0	1	2	
Nebaj		14	12	49	53	
Pachalum		4	2	5	6	
San Andrés Sajcabajá		4	1	13	9	
San Bartolomé Jocotenango		26	15	77	65	
San Pedro Jocopilas		33	17	93	93	
Santa Cruz Del Quiché		17	11	34	36	
Uspantán		28	26	122	103	
Zacualpa		2	0	1	1	
San Juan Cotzal		0	0	0	0	
Sacatepéquez		Santo Domingo Xenacoj	0	0	0	0
		Comitancillo	5	4	15	15
	Concepción Tutuapa	45	21	160	137	
	Esquipulas Palo Gordo	4	2	10	8	
	Ixchiguán	13	4	51	35	
	San José Ojetenam	24	16	48	62	

San Marcos	San Marcos	15	14	44	37
	San Miguel Ixtahuacán	119	31	208	206
	San Pedro Sacatepéquez	2	0	2	2
	Sibinal	35	21	111	113
	Sipacapa	17	2	39	38
	Tacaná	15	4	63	61
	Tajumulco	6	3	13	11
	Tejutla	6	7	72	28
	San Rafael Pie De La Cuesta	5	2	12	10
	San Antonio Sacatepéquez	1	1	3	2
Santa Rosa	Casillas	4	6	4	2
	Chiquimulilla	23	22	42	73
	Cuilapa	0	0	0	0
	Oratorio	1	1	1	1
	Pueblo Nuevo Viñas	2	0	0	4
	Santa Cruz Naranjo	5	1	4	9
	Santa María Ixhucán	16	16	23	14
	Santa Rosa De Lima	1	1	5	4
	Nueva Santa Rosa	0	0	0	0
	San Rafael Las Flores	5	2	7	24
Sololá	San Andrés Semetabaj	20	12	79	48
	San José Chacayá	44	12	114	155
	San Pedro La Laguna	0	0	0	0
	Santa Catarina Ixtahuacán	1	0	2	4
	Santa Clara La Laguna	1	0	2	3
	Santa Lucía Utatlán	14	10	31	22
	Santa María Visitación	6	2	19	17
	Santiago Atitlán	0	0	0	0
Totonicapán	Momostenango	6	6	20	32
	San Bartolo Aguas Calientes	1	1	3	3
	Santa Lucía La Reforma	9	8	21	19
	Santa María Chiquimula	25	24	65	63
	Totonicapán	0	0	0	0
Zacapa	Huité	0	0	0	0
	La Unión	1	1	1	1
	Río Hondo	0	1	0	1
	San Diego	1	2	2	1
	Usumatlán	0	0	0	0
	Zacapa	0	0	0	0
	Estanzuela	0	0	0	0
	Gualán	1	1	1	1
	Cabañas	0	0	0	0
	Teculután	0	0	0	0
San Jorge	0	0	0	0	
Total		2,509	1,995	5,692	5,278